¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 8 de Agosto de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,664.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 9—San Justo y san Pastor hermanos y mártires. 3º dia de la Luna nueva.—Sale el Sol á las 6 y 46; se pone á las 5 y 23.

EXTERIOR.

California.

Correspondencia del "Journal of Commerce."

Un mes ha hecho un gran cambio en el aspecto de los negocios en California.

La mejor estacion para las minas es entre Septiembre y Diciembre. Este año el prospecto fué favorable contra lo acostumbrado. El calor disminuyó sensiblemente á principios de Septiembre, al menos un mes antes del órden comun, y desde aquel tiempo ha prevalecido muy poco y en cortos periodos. El tiempo permaneció deliciosamente fresco y agradable durante dos meses, y en este tiempo las operaciones de los mineros fueron ricamente productivas á un grado sin egemplo. Las transaciones entre San Francisco y esta ciudad solo podian compararse á las verificadas entre esta ciudad y las minas. Pero todos calculaban con el buen tiempo hasta Diciembre; y cuando sucedieron las primeras lluvias, hace precisamente cuatro semanas, las consecuencias fueron muy desastrosas: muchas firmas cayeron, cuando se interrumpió la comunicacion con sus deudores, y todos suspendieron sus negocios hasta que llegase el buen tiempo. Lo peor del asunto es que las minas no están suficientemente provistas de víveres para el invierno.—Gran número de los mineros se han retirado apresuradamente, y están ahora obligados á invernar aquí, en consecuencia de esta escasez. Afortunadamente tenemos ahora un tiempo medianamente bueno, y los caminos han empezado á ser practicables. Todo ha tomado un repentino vuelo, por egemplo, de 15 á 50 pesos la barrica de harina. Todos esperamos una semana ó dos en que se pueda viajar, ó los que están en las minas este invierno se encontrarán en un estado deplorable antes de la próxima primavera. Mirol es en la region aurífera. Si hubiera alguna comunicacion por medio de cartas, continuaré escribiendo; pero sino continuaré guardando silencio durante tres meses.

El clima en la actualidad es verdaderamente italiano, y realiza las mas brillantes descripciones del puro etéreo, aire suave y saludables influencias de California. Las primeras lluvias son suaves, aunque densas y penetrantes. Despues de pocos dias de humedad, el cielo vuelve á despejarse, y durante muchos dias, el hombre puede ingenuamente imaginarse en la mas deliciosa de las atmósferas. Escribo en un dia que con mucho excede á cualquiera de las primaveras de la Nueva Inglaterra. No se siente frio en esta estacion, y no se usa el fuego sino para los objetos culinarios. Ciertamente, que el clima aquí rara vez requiere fuego en el invierno. La primavera y el otoño de este pais, están mas allá de lo que pueden imaginar los que nunca han viajado fuera de su pais mas frio, y cuando la civilizacion traiga las acostumbradas comodidades á este pais nuevo, el verano se hará del todo confortable—y por cierto menos enfermizo que hasta aquí. Aunque millares han encontrado aquí su sepultura, es un error suponer que California sea generalmente un pais mal sano. Si en la Nueva Inglaterra los hombres se espusiesen á la intemperie como hacen aquí de dia y de noche, las consecuencias serian todavia mas graves. A muy poca distancia de la tienda en que estoy escribiendo, hoy un gran árbol bajo el que duermen todas las noches muchos hombres envueltos en sus fresadas. Y un dia mas estaremos ya en Diciembre.

Aceleradamente nos civilizamos. Dos grandes vapores, el Senator y el McKim, hacen viages diarios entre esta ciudad y San Francisco, ademas media docena de vapores menores, y un sin número de paquetes. Para probar aun mas nuestros progresos en civilizacion, estamos especulando con furor en suertes de tierras en la ciudad. Una que se compró por el capitan Sutter hace seis meses por 500 pesos, vale ahora 30,000 y el edificio que allí se ha construido dá una renta de 110,000 pesos anuales. Hay bastante dinero en las calles, aunque no con tanta profusion como hace tres meses. El interes del dinero es 10 p. % mensual. Este sube por la demanda de grandes cantidades para especulaciones, y el hecho, de que los mineros que mas llenan su mochila, son opuestos á gastar su dinero ó emplearlo, y comunmente regresan á su pais despues de haber hecho sin ruido una pepueña fortuna.

Pero no estamos completamente satisfechos de nuestra civilizacion, hasta que pusimos la mano en la ereccion de un gobierno. Se ha redactado consecuentemente la constitucion del Estado, se ha adoptado y elegido los empleados en el mismo dia. Se han elegido dos miembros para el Congreso, y ahora estamos golpeando con ambos puños llenos de oro, para ser admitidos en la puerta de la Union.

Dejareis entrar á este grosero y rico jóven hermano vuestro en la mansion de la familia. No puede dilatarse mucho este asunto, porque su tiempo vale una casa de moneda cada dia; y él cree mas barato edificar para sí una casa, que golpear por mucho tiempo á la puerta de otro. El promete conducirse tan discretamente como sea posible; no ser muy bullicioso; y que no tendrá negros consigo.

Si hay algun negociante de Nueva York que tenga un poco de dinero disponible y voluntad de tomar el 1,500 p. % de utilidad en el espacio de seis meses, que cargue un buque de buena vela con grano y lo envie aquí. Esto le valdrá mas que media docena de cargamentos de harina y efectos inútiles, que están Vds. despachando en grandes cantidades. La cevada se vende en gruesas partidas á $\frac{1}{2}$ de peso la libra. El grano de mies y la avena no se obtienen á ningun precio.

Empiezo á desesperar de poder nunca describir la condicion de este pais. Es necesario verlo y estudiarlo completamente. Entonces un hombre puede regresar y conservarse tranquilo por el resto de su vida, bajo la satisfactoria seguridad de que ha visto bastante.

(*Phil Brengle.*)

Italia.

Parlamento piamontés.—Cámara de Diputados.—Sesion del 6 de Mayo. Discusion sobre el proyecto de ley para el subsidio á los militares defensores de Venecia.

(Concluye el diputado Valerio.)

Cuando así se haya provisto, como mejor nos sea dado, á todos los defensores de la única Venecia pagando con una señal de respeto una deuda de honor, quédanos todavia que ver á *qué condicion es, á qué título,* y á *quien* se quiere aplicar los fondos que el ministerio nos pide, y sobre lo cual versa el informe de la comision que discutimos; se nos propone abrir un crédito de 60 mil liras al ministro del interior, para *subsidios* á los oficiales de tierra y de mar que antes de la guerra servian al Austria. Yo no puedo menos de combatir por muchos y dignos motivos todo este sistema de ley. Empezaré por hacer sentir la inconveniencia de que los oficiales defensores de Venecia deban recibir subsidios del ministro del interior. Yo sé, señores, y vosotros fácilmente lo comprendereis, que estos soldados, valerosos al par que infelices, ponen hacen mucho tiempo la cuestion de honor primero que la cuestion de interes. Apelo á los muchos oficiales superiores que se sientan aquí, y algunos de los cuales han combatido gloriosa y fuertemnte por la misma causa; apelo á ellos, de cualquier lado de la Cámara que ocupen, porque el honor es uno solo y no conoce partidos (sí, sí). ¡No es mas decoroso para nosotros, mas conveniente para el honor de la milicia, mas conforme á las costumbres militares, mas conforme á nuestras intenciones, no es en una palabra, mas justo el desviar todo aunque lejano color de limosna á este socorro fraternal que dedicamos reverentes á una gloriosa desventura!

¿Por qué pues tratándose de militares haremos depender lo asignado del ministro del interior, y por qué á eso asignado hemos de llamar *subsidios*! (signos de aprobacion.)

El óbolo dado por la mano de un compañero de armas con aquella fraternal franqueza, con aquella estimacion recíproca que saben mostrarse entre sí los valientes, será aceptado como un verdadero beneficio. La amistad y el honor intervendrán en aquel momento penoso, en el cual el uno debe estender la mano para recibir, y el otro para dar.

La asignacion será como una deuda pagada á lo pasado, será como un préstamo para el porvenir, quizá no muy lejano; y generosas memorias y dulces esperanzas concurrirán á ennoblecerlo.

Pero si la distribucion de las asignaciones se hace tornar burocrática, si se les da el nombre de *subsidios*, mucho me temo que la pequeña ventaja económica sea contrabalanceada de una tortura moral, de la cual á nadie podria culparse, porque estaria en la naturaleza de las cosas, pero que nosotros, pudiendo, debemos evitar.

Insisto aquí porque el crédito no se ha abierto en el ministerio del interior, sino en el de guerra y marina, y á él se deje el pensamiento de distribuir, como se suele entre militares de honor, no los *subsidios*, sino las asignaciones, segun la conveniencia y la justicia.

Los venecianos, defendiendo en Venecia el paladío de Italia, defendian sus casas y su ciudad, los otros defendiendo en Venecia la bandera nacional, se cerraban con nobles sacrifidios el camino al dulce techo nativo. ¿No daremos á unos y otros una honrada asignacion á la sombra del estandarte que ellos han honrado y defendido!

Reasumiendo mis palabras, os pido que á los defensores de Venecia no deis una limosna, sino un honroso subsidio. Pido que aquellos soldados, que tal vez tienen mejores derechos, puedan en nuestra tierra hospitalaria vestir una divisa honrosa.

Pido que el subsidio á los valerosos soldados de Marghera y de Brondolo, alcance á los no menos valerosos soldados de Goito y de Pastrengo. Os pido en fin que no separeis á aquellos que la historia ha reunido ya, y que tengan parte igual los que igualmente han sufrido y combatido por la misma causa. Tengo firme confianza de que estas moderadas demandas hallarán cabida en el ministerio, en la comision y en el parlamento. (Aplausos generales.)

El PRESIDENTE—Pongo á votacion la órden del dia del diputado Valerio.

El diputado VALERIO—Esplico en este sentido la órden del dia que he propuesto: entiendo que sea una recomendacion, una declaracion del deseo de la mayoria de la cámara; que á esos valerosos sean mantenidos los honores del grado militar que tan noblemente han adquirido. Es una pura declaracion moral; es una solemne testificacion del honor que pido á la cámara. Siendo este el significado de la órden del dia propuesta por mí, la mantengo.

Puesta á votacion la órden del dia Valerio, es aprobada por gran mayoria. La órden del dia dice: "La cámara recomienda al ministro de guerra y marina los oficiales todos de guerra y de mar que tomaron parte en la defensa de Venecia: é invitándolo á concederles el uso del uniforme militar, pasa á la órden del dia." (Vivos aplausos en las galerias superiores.)

Se pasa á la discusion de los artículos de la ley. Valerio propone el siguiente artículo único, en lugar del proyecto de la comision:

"Art. único. Abrese al ministerio de guerra y marina un crédito suplementario de 70,000 liras, para ser empleado en asignacion á los oficiales italianos de tierra y de mar que tomaron parte en la defensa de Venecia."

Creo deber añadir poco, continua el orador, para desenvolver mi enmienda. La parte principal de ella, que es la de trasportar del ministro del interior al de la guerra y marina este proyecto de ley, paréceme haber sido aceptada, y doy gracias al Sr. ministro: queda pues la parte de la enmienda que comprende, á mas de los venecianos, los otros oficiales.

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,149.)

Pero la doncella fué reservada, contra todos sus hábitos, pues aunque se dignó esplicar á su ama Belleville, Charonne y el Padre Lachaise; aunque le dijo el nombre de las iglesias de San Antonio y San Lorenzo, y demostró la curba del Baluarte y su inclinacion hácia la orilla derecha del Sena, sin embargo, cuando las preguntas versaron sobre los vecinos, la doncella no halló una palabra que responder, pues dijo que no los conocia mas que su ama.

Oliva quedó sin la esplicacion del aposento claro-obscuro, de las cortinas de seda pagiza; nada supo sobre la sombra ambulante, ni tampoco sobre el sillon.

Si Oliva no tuvo la satisfaccion de conocer á su vecina de antemano, á lo menos pudo prometerse el hacer su conocimiento por sí misma; de consiguiente despidió á su demasiado discreta doncella, para entregarse sin testigos á su esploracion.

No tardó en presentarse la ocasion favorable. Los vecinos principiaron á abrir sus puertas, á dormir su siesta despues de comer, y á vestirse para el paseo de la Plaza Real ó del Camino Verde.

Oliva los contó y halló que eran seis muy bien casados en su desemejanza, cual conviene á personas que han elegido la calle de San Claudio para su residencia.

Oliva pasó una parte del dia en observar sus gestos y estudiar sus hábitos, y pasó á todos revista, escepto aquella sombra agitada que, sin mostrar su cara, habia ido á sepultarse en la poltrona cerca del balcon, y estaba absorta en una inmóvil meditacion.

Era una muger, que habia abandonado su cabeza á su peinadora, la cual, en hora y media, habia construido sobre el cráneo y las sienes uno de esos edificios babilónicos en que entraban los minerales y los vegetales, y en que habrian entrado animales á haberse mezclado en ello Leonardo, y si una muger de esa época hubiese consentido en hacer de su cabeza una arca de Noé con sus habitantes.

En seguida, aquella muger así peinada, empolvada, blanca de adornos y encages, se habia vuelto á instalar en su poltrona, el cuello tendido sobre cogines bastante duros, para que esa parte del cuerpo sostuviera el equilibrio del cuerpo entero y permitiese al monumento de la cabellera permanecer intacto, sin temor de los terremotos que podian agitar la base.

Aquella muger inmóvil se parecia á los dioses indios calados sobre sus asientos, de ojo fijo gracias á la fijeza del pensamiento, y rodando solo en su órbita. Segun las necesidades del cuerpo ó los caprichos del espíritu, centinela y buen servidor activo, hacia por sí solo todo el servicio del ídolo.

Oliva notó cuan hermosa era aquella dama vestida de ese modo; cuan delicado y lindo era su pié posado sobre el borde del balcon y calzado en una pantuflita de raso color de rosa, y admiró tambien el contorno del brazo y el de la garganta que rechazaba el corsé y el peinador.

Pero lo que mas particularmente llamó su atencion fué aquella profundidad del pensamiento tendido siempre hácia un objeto invisible y vago, pensamiento tan imperioso que condenaba todo el cuerpo á la inmovilidad, aniquilándolo con su voluntad.

Esa muger, que nosotros hemos reconocido y que Oliva no podia reconocer, no sospechaba que pudiesen verla, pues jamas se habia abierto ninguna de las ventanas de enfrente, porque el hotel de Cagliostro, á pesar de las flores que habia encontrado Nicole y de los pájaros que habia visto volar, nunca habia descubierto á nadie sus secretos, y escepto los pintores que le habian restaurado, ningun viviente se habia asomado á la ventana.

Para esplicar ese fenómeno contradicho por la pretendida habitacion de Cagliostro en el pabellon, bastarán dos palabras. El conde habia mandado preparar durante la noche aquella habitacion para Oliva, como si se hubiese preparado para él mismo, y sus ordenes se habian ejecutado tan puntualmente, que Cagliostro se habia mentido á sí mismo, por decirlo así.

La dama del hermoso peinado permanecia, pues, abismada en sus pensamientos, y Oliva se figuró que aquella bella persona de tal modo estasiada, soñaba con sus amores llenos de obstáculos.

Simpatía en la belleza, simpatía en la soledad, en la edad, en el tedio ---. ¡Cuantos lazos para unir entre sí dos almas que quizás se buscaban, gràcias á las combinaciones misteriosas, irresistibles é intraducibles del destino!

Desde que vió á aquella solitaria pensativa, Oliva no pudo apartar de ella los ojos.

En esta atraccion de la muger hácia la muger habia una especie de pureza moral. Esas delicadezas son mas comunes de lo que generalmente se cree entre las desgraciadas criaturas cuyo cuerpo ha llegado á ser el agente principal en las funciones de la vida. Pobres desterradas del paraiso espiritual, echan de menos los jardines perdidos y los ángeles de dulce sonrisa que se ocultan bajo las místicas sombras.

Oliva creyó ver una hermana de su alma en la bella reclusa, y se forjó una novela igual á la suya, figurándose sencillamente que no podia una muger ser linda y elegante y vivir ignorada en la calle de San Claudio sin tener alguna gran desgracia en el fondo de su vida ó alguna grave inquietud en el fondo de su corazon.

Luego que hubo forjado bien de bronce y diamantes su fábula romanesca, Oliva, como todas las naturalezas escepcionales, se dejó arrebatar por su mágia; tomó alas para correr en el espacio al encuentro de su compañera, á quien, en su impaciencia, hubiera querido ver nacerle alas semejantes á las suyas.

Pero la dama del monumento no se meneaba, y parecia dormitar en su asiento, pues habian trascurrido dos horas sin que hubiese oscilado un solo grado.

Oliva se desesperaba, y de seguro no hubiera hecho por Adónis ó por Beausire la cuarta parte de las manifestaciones que hizo por la desconocida.

Cansada ya, y pasando de la ternura al ódio, abrió y cerró diez veces su balcon, diez veces espantó los pájaros en los follages, é hizo ademanes telegráficos tan espuestos, que si hubiese pasado por el baluarte ó por el estremo de la calle de San Claudio el mas obtuso de los instrumentos de M. de Crosne, no habria dejado de percibirlos y preocuparse de ellos.

(*Continuará.*)

A este propósito, recuerdo las objeciones del señor ministro del interior, las cuales, en mi sentir, pueden ser fácilmente combatidas; espero aquí no hallar ulterior oposicion en el banco de los señores ministros. El señor ministro del interior ha pedido una suma de 60,000 liras para subsidiar en el año de 1850 cerca de 60 oficiales; como de este año ya han trascurrido 4 meses, añadiendo cerca de 30 oficiales no comprendidos por el señor ministro, pdria bastar, segun creo, la dicha suma. Cuando los señores ministros de hacienda, del interior y de la guerra declarasen otra cosa, yo me uniré á la propuesta del señor Mellana, esto es, que se estragesen de la otra suma pedida para subsidio á la emigracion en general, 35,000 francos para unirlos á los 60,000. De este modo, nuestras rentas no tendrian ningun mayor gravámen, y no se habrá hecho una separacion que, en mi opinion, es injusta y cruel (adhesion.)

Despues de algunas observaciones del ministro del interior, á fin de sustraer los 10,000 francos que son propuestos de mas en el proyecto Valerio, de los 100,000 de que habla el proyecto de ley para socorrer á la emigracion en general, la Cámara adopta el artículo único ya citado. Se pasa al escrutinio secreto para la aprobacion de la ley, y se obtiene:

Votantes	135
Mayoría	68
En pró	123
Contra	12

La Cámara adopta la ley (signos de satisfaccion general).

(*Concordia.*)

Del *Jornal do Commercio* del 23, copiamos lo que sigue:

"Tenemos á la vista diarios de Richemond hasta el 31 de Mayo. La noticia mas importante que contienen es la del malogro de la espedicion tentada contra la isla de Cuba, espedicion que no presentó la gravedad que al principio se presumia. El general Narciso Lopez, gefe de esa espedicion, desembarcó en Cárdenas el dia 19 de Mayo, al frente de 630 hombres que habian sido transportados en el vapor americano *Creole*. Despues de un pequeño combate con la poca tropa de guarnicion, entró el general Lopez en la ciudad, y cercando el palacio del gobernador, lo obligaron á rendirse despues de una resistencia obstinada. Los invasores estuvieron en posesion de la ciudad hasta el dia 20; mas viendo que la tropa española y la poblacion de la isla, lejos de unírseles, como esperaban, los hostigaba con vigor, desmayaron; y abandonando la empresa se reembarcaron en el vapor *Creole*, y consiguieron refugiarse en Key West con pérdida de 50 á 60 hombres, siendo perseguidos por el vapor español *Pizarro*. Apenas el vapor *Creole* fondeó en Key West fué aprendido por la aduana por infraccion de los reglamentos fiscales: la gente tuvo que desembarcar y dispersarse.

"El general Lopez que habia seguido hasta Savannah, fué preso en aquella ciudad el 25 por órden del presidente de la Union, recibida por el telégrafo, mas llevado á presencia del magistrado del distrito lo mandó este soltar por falta de prueba. La decision del magistrado fué muy aplaudida por el pueblo que acompañaba al general."

De California hay noticias hasta el 19 de Abril:

Se habian descubierto nuevas minas y se decia que eran las mas ricas que hasta entonces se habian encontrado. El rio Sacramento saldrá nuevamente de su lecho y esto ocasionará grandes desastres. En la ciudad del Sacramento, ha habido un incendio del cual resultarán muchos perjuicios. La asamblea legislativa habia decretado una ley de cuarentena para el puerto de San Francisco, que ha causado gran descontento. Se recelaba que si se pusiese en egecucion haria grandes males al comercio.

El del 24 trae lo siguiente:

"Por via de Pernambuco recibimos diarios de Lóndres hasta el 5 de Junio. Adelantan un dia á las fechas del paquete *Seagull*. La oposicion en Inglaterra continuaba haciendo esfuerzos para derribar al gobierno. En la sesion de 4, de la cámara de los lores, anunció lord Stanley que el 7 presentaría á la consideracion de la cámara la siguiente mocion:

"Que al mismo tiempo que esta cámara reconoce el derecho y el deber del gobierno de S. M. de asegurar á sus súbditos residentes en paises extrangeros la plena proteccion de las leyes de aquellos Estados, lamenta ver, por la correspondencia presentada á la cámara por órden de S. M., que diferentes reclamaciones dudosas, cuanto á la justicia con que eran hechas, y exageradas en cuanto á la suma pedida, fueron exigidas y obtenidas por medio de medidas coercitivas tomadas contra el comercio y el pueblo de Grecia, medidas que tienden á poner en riesgo la continuacion de las relaciones amigables de este pais con las potencias extrangeras."

"Las noticias de Paris alcanzan al 4. De todos los ángulos de la Francia anunciaba el telégrafo que reinaba la mayor tranquilidad, y que estaban desvanecidos los recelos de insurreccion. En la capital se hallaba enteramente restablecida la confianza y era grande la afluencia de extrangeros. El 3 dió el presidente de la república una gran comida al general Changarnier y á todos los coroneles de los regimientos que componian la guarnicion de la capital.

"De Berlin hay fechas hasta el 2. El gobierno prusiano llamó al servicio las reservas de los regimientos de la guardia real, elevando así aquella division á la fuerza de 26,550 hombres. Ninguna razon se alegó para esta medida, fuera del motivo general que dió el gabinete cuando resolvió realizar el empréstito de 18 millones, concedidos como crédito extraordinario al ministro de la guerra, esto es, la necesidad de estar pronto para cualquiera contingencia que presente la política europea. Como complemento de las medidas que toma el gobierno para hacer frente á esa contingencia, mandó fortificar la plaza de Erfurt y poner en pié de guerra todas las plazas de la Silesia y de la provincia de Sajonia. En 25 de Mayo anunció formalmente el gobierno de Sajonia al gabinete prusiano que se separaba de la liga. Desde la reunion del parlamento de Erfurt dejó la Sajonia de tomar parte en los actos de la liga prusiana, y contrajo otra alianza con el Austria y la Baviera. Aquella declaracion era de consiguiente esperada y poca sensacion causó. Las cartas de Berlin están concordes en que ninguna esperanza habia de llegarse en aquella capital á un acuerdo sobre la cuestion de los ducados. Parecía mas probable que la cuestion se viniese á resolver en los ducados, donde, como en Dinamarca, eran las noticias de dia en dia menos favorables á la continuacion de la paz.

De Austria nada hay de importante.

De Roma anuncian el 28 de Mayo que la noticia del procedimiento de lord Palmerston en la cuestion griega, y de la revocacion del embajador de la república francesa en la corte de San James produjo alguna agitacion en el ejército frances allí estacionado.

De Madrid hay noticias hasta el 29 de Mayo. Reinaba el mayor órden en toda la España. El duque y duquesa de Montpensier eran esperados en la capital.

"Antes de ayer, á eso de las 6 de la tarde, tres ingleses pertenecientes á la division naval británica, estaban aguardando en Santo Domingo á la barca de vapor de Nitheroy para trasportarse á la corte cuando fueron acometidos y estropeados por algunos individuos que se hallaban allí casualmente. En medio del désórden apareció felizmente un caballero, que nos dicen ser el Sr. Brito, el cuál, lleno de indignacion, reprobó á esa gente su criminal proceder, y protegiendo á los ingleses, los acompañó hasta la barca.

"Esa misma tarde habia sido insultado en la plaza del Paço un aleman que fué tomado por ingles; y habrian sido maltratados algunos oficiales que se hallaban en el hotel Pharoux si no hubiese intervenido la autoridad policial que los salvó: fueron estropeados algunos marineros extrangeros en los muelles del hotel Pharoux.

"No necesitamos alabar el acto practicado por el Sr. Brito, pues que él por sí mismo se alaba, ni creemos necesario decir que reprobamos altamente como lo repruebau todos los brasileros cuerdos, tan deplorables escesos como los practicados anteayer, y que recaen sobre personas inocentes y sobre empleados que obedecieron á órdenes injustificables, escandalosas y abominables, sí, pero órdenes que tienen que cumplir forzosamente.

"De las violencias del gabinete ingles no podemos ni debemos vengarnos maltratando á súbditos suyos. Otros son los medios, y confiamos que el gobierno imperial, elevándose en esta triste emergencia á la altura de su mision, hallará esos medios y sabrá hacer respetar y vindicar la honra, independencia y soberanía nacional.

"La razon está toda por nuestra parte, pues nada puede justificar los atentados cometidos dentro de nuestros puertos, por órden del gobierno ingles. No consintamos pues que algunos escesos, cometidos por gente irreflexiva, disminuyan la indignacion que se ha de apoderar de todos los gobiernos, á la noticia de aquellos atentados; ó alejen de nosotros las simpatías de todos los pueblos del mundo."

—En el Brasil no ocurria novedad.—Las noticias de las provincias del norte, las daban por tranquilas.—En Pernambuco habia desaparecido enteramente la fiebre en mar y en tierra. Lo mismo sucedía en el Pará, aunque en un punto de la provincia, se habia desenvuelto con mas carácter. En Bahia, aun habia algunos casos en el mar.

—Respecto del Janeiro, aun existia alguna en el puerto.

—El Sr. Hudson, encargado de negocios británico en aquella corte, ha sido nombrado de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la misma, en sostitucion de lord Howden.

—La línea de vapores entre Inglaterra y el Brasil, no empezará sus operaciones hasta Noviembre.

Se lee en el *Correio Mercantil* de ayer:

"Ayer por la mañana circuló en la plaza, despues de haber entrado el vapor ingles de guerra *Cormorant*, que este buque tuvo un conflicto con la fortaleza de la barra de la ciudad de Parnaguá (en San Pablo), del cual resultó la destruction de las baterias de dicha fortaleza. Como la gravedad del suceso exigia, hicimos todas las diligencias para recoger algunas noticias menos vagas que los variados rumores que circulaban, y el resultado de nuestras indagaciones fué el siguiente: que poco difiere del que publicó el *Jornal do Commercio*:

"Llegando el vapor *Cormorant* á Cabo-Frio en los últimos dias del mes pasado, avistó en el rio una embarcacion que le pareció sospechosa. Mandó tres botes para reconocerla, habiendo préviamente comunicado al comandante de la fortaleza que su fin era capturar el buque, en caso que reconociese que estaba empleado en el tráfico de esclavos. Aproximándose sobre dicho buque uno de los botes del vapor, fué echado á pique por la tripulacion de aquel, que le lanzó pesados lingotes de hierro, que traia de lastre. Los otros botes consiguieron abordar el buque sospechoso, y reconociendo ser el *Rival*, equipado para el contrabando de esclavos, se apoderaron de él. La tripulacion del *Rival* huyó en botes para tierra, y habiendo él encallado cuando era remolcado para fuera de la barra, fué incendiado.

"En la ocasion en que el vapor llevaba la presa á remolque, sufrió de tierra algunos tiros de fusil, á los que contestó tambien con mosqueteria.

"Del Cabo Frio siguió el *Cormorant* para el puerto de Parnaguá, y allí comunicó con la fortaleza en la forma de costumbre. Entrando en la barra el vapor vió algunos buques, que igualmente le parecieron sospechosos, fondeados en frente de la isla de Cotinga, que está habitada únicamente por algunos pescadores, y la gente del tráfico. Revistados los dichos buques, llamados *Lucy Ann*, alias *Lucinda* ó *Campeadora*, *Serea* y *D. Anna*, alias *Leonidas*, y estando ellos equipados para el comercio de esclavos, los botes ingleses los capturaron, y los llevaron cerca del vapor.

"Al otro dia fueron los botes á capturar otro barco que habia quedado, denominado *Astro*, mas ya lo hallaron echado á pique por su propia tripulacion.

"Despues de haber empleado un dia en preparar los buques apresados, el *Cormorant* los ató y siguió con ellos para fuera de la barra. Al aproximarse de la fortaleza, recibió de esta un tiro de pólvora sola. El vapor acortó su marcha, pero no pudo pasar del todo, porque llevaba los tres buques á remolque, y la corriente del rio era muy fuerte. En este interin largó de cerca de la fortaleza un bote, que regresó inmediatamente. Al mismo tiempo la fortaleza disparó un tiro con bala, que pasó por la proa del *Cormorant*, é inmediata y sucesivamente otros dos que le pasaron muy cerca. Entonces el vapor se dispuso para contestar al fuego que le era dirigido, y empezó el conflicto, que solamente cesó cuando el *Cormorant* quedó fuera del alcance de la fortaleza.

"No habiendo en la barra agua suficiente, el *Cormorant* fondeó dentro con las tres presas, á saber: *Lucy Ann*, *Serea* y *Levindas*. Allí fueron incendiados los dos últimos de estos buques capturados, por no poder hacer viage de alta mar, en consecuencia de no tener á bordo sus velas, y el *Lucy Ann* fué enviado para Santa Helena.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 6—2ª Publicacion

D. Pable Santi y su hermana	Rio Janeiro
" Carlos Wood	Inglaterra
" Jorge Makern	Idem
" Juan Roquevert y su hermana	España
" Jose Gil	Idem
" Ricardo Errasquin	Concordia
" José Freyde	Bucco
" Pedro Noves	Uruguay
" Juan Arabaco	Entre Rios
" Bernardo Coreabal	Gualeguay
" Antonio Diaz Beirol	Gualeguaychú
" Antonio J. Beira	Idem
" Juan Lespada	Idem
" Pedro Haissaguerre	Idem
" Juan Soinoborron	Idem
" Domingo Eniate	Idem
" Martin Sasaberri	Idem
" Juan Lacaberat	Idem

Dia 7—1ª Publicacion.

D. José Elorduy	Bucco
" Enrique Rey	idem
" Estanislao Lugre	idem
" Jose Maria Castro con arria de regreso	San Juan
" Jose Ma. Fernandez	Ferrol
" Juan Lecabera	Gualeguaychú
" Domingo Saldain	idem
" Siro Brisco	idem
" Matias Pipet	E. Rios
Da. Trinidad Aguilar, su hermana, dos hijos y una sirvienta	idem
" Liberata Ferrero y dos hijas	España

Dia 5—3ª Publicacion.

D. Francisco Tollo, su esposa y 3 hijos	Concordia
" Pedro de Paz	idem
" Nicolas Fomno, " Francisco Viacaba, " Andres Pasalagua	idem
" Simon Vasquez y D. José Ma. Otoño	E. Rios
" Mariano Abaytua y Polo	Uruguayana
" Ramon Corrales	España
" Antonio A. de Aldao	idem
" Domingo Carbom	Gualeguay

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elavore desde el 1.° del entrante Agosto *diez y ocho onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y seis onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Julio 29 de 1850.

MORENO.

Precio corriente del metálico.

HOY JUEVES 8 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	67	á	68	ch.
" Francia, por onza	$86\frac{1}{2}$	á	87	f.
" Montevideo	$1\frac{1}{2}$ p % de premio.			
" Rio Janeiro	$1\frac{1}{4}$ p % de premio.			
" Estados Unidos	3 p % de des'to.			
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %	á la par			
" al 4 p %	á la par			
METÁLICO—Onzas	233	á	231	
Patacones	$14\frac{3}{4}$	á	15	
Plata macuquina			13	

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

DESPACHO DE Aduana.

AGOSTO 8 DE 1850.

á Barber y Orr Perú 13.

2 bocois pavas de laton.

á Vicente Casares, Balcarce.

60 barricas tierra idraúlica, 5 toneladas carbon de piedra.

á J. B. Prelig, Perú 87.

2 cajones tijeras para señora, 3 idem cuchillos para saladero de 8 á 9 pulgadas, 3 idem espejitos, 1 idem costureritos.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.

4 cajones muebles, 1 id. con una volanta, 1 idem balanzas. $25\frac{1}{2}$ bocois arroz de la Carolina.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.

4 cajones botellas de vidrio, 3 idem vasos de idem.

á José B. Bosch.

1 cajon badanas surtidas y cuerdas para guitarra, 1 idem trencilla de oro falso, hilo de oro falso, pañuelos de la India, 1 cajon charoles.

á Sivori y Schiaffino, Salta No. 25.

2 cajones papel de musica.

á Cecilio Iturriago, Victoria.

1 cajon batistas, 1 idem lonas finas, 1 idem paños de manos, 1 cajon rape.

á Llavallol é hijos, La Merced.

66 cajones azucar de la Habana, 8 pipas caña de idem.

á Francisco Berdier.

32 cajas azucar de la Habana, 100 damajuanas caña de id.

á Vignal.

3 barricas vino frances.

á Otto Rosenthal y Ca., Reconquista No. 18.

55 rollos jarcia, 73 barricas tierra romana, 30 idem alquitran, 220 tirantillos de pino.

á Elia Ramos.

66 tercios y 30 medios yerba, 14 bolsas arroz.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.

29 pipas y 7 medias vino tinto, 1 cajon puntas de Paris.

José Marquez de Souza.

19 tercios yerba.

Jorje Bell, San Francisco.

1,068 barras fierro, 29 atados id., 2 id. fleje.

á Manuel Saubidet, Santa Clara, 44.

4 cajones portabiandas de loza, 1 id. con los restos para las portabiandas.

á Bartolomé Viale.

9 pipas vino, 9 id. aceite, 410 cajones fideos, 70 medios id., 215 cajones pasas, 97 cuartos idem.

32 pipas aceite, 12 idem vino.

á Poucels y Ca.

4 cajones pasas, 25 idem vino, 1 idem frutas en vinagre, 1 jarra conservas.

á F. Bujareu, Piedad No. 31.

40 sobornales yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia 7.*

Santa Fé, el 30 del pasado, goleta n. *Carrera Ligera*, 44 ton., p. Bartolo Palma, al patron—con 300 fanegas carbon.

Gualeguay, el 5, goleta n. *Joven Emilia*, 26 ton., p. Pable Pomar á Piñeiro—con 32 pipas grasa, 604 cueros vacunos secos, 2,000 astas.

Concordia, el 1º, paillebot n. *Ganadero*, 25 ton., p. Matorin Saburans, á Sarrasen—con 533 cueros vacunos secos, 172 tercios yerba.

Mercedes, el 2º del pasado, paillebot n. *Petrasita*, 11 ton., patron Erasmo Penco, al patron—con 15 carretadas leña.

Mercedes, el 29 del pasado, balandra n. *Maria Tomasa*, 11 ton., p. M. Delepiane, al patron—con 15 carretadas leña.

Dia 8.

San Nicolas, el 3, balandra santafecina *Felicidad*, 11 ton., p. Cutardo Castanola, á José Herrera—con 10 fardos cueros lanares, 425 cueros vacunos secos.

LLEVAN BALIJA.

Liverpool, barca inglesa *Rhondda*, el Sabado 10 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

HOY JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1850.
10.ª funcion de la 2.ª temporada.

LOS DOS FOSCARI.

MUSICA DEL MAESTRO VERDI.

A las 8 en punto.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE

José Maria Ramonda.

PRIMER BAJO BARITONO.

El Sábado 10 de Agosto de 1850.

LOS PURITANOS.

Despues del 2º acto el beneficiado y la Sra. Pretti, en obsequio al mismo, cantarán el gran duo de la opera——

LA MARISCALLA D'ANCRE.

Fino per l' ora que ....

Del maestro Non.

Despues del 2º acto, el Sr. Mugnay, en obsequio al beneficiado, cantará la aria de la opera——

CAPULETI Y MONTECCHI.

E' serbata a quest' acciaro.

Del maestro Bellini.

Esta es la funcion que me hago un honor de ofrecer al buen gusto de este respetable público, á quien por tantos títulos le soy grato y por el que siempre conservaré las mas ardientes simpatías—
JOSE MARIA RAMONDA.

NOTA—Los palcos y lunetas, se venden en casa del beneficiado calle Salta No. 3.

Dara principio á las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ha huido una muchacha de 14 años, llamada Carolina Cornejo; se ha llevado varias cosas de la casa donde estaba: el que la tenga oculta será responsable sino la entrega, porque debe á su patron quinientos cincuenta pesos, que pagó por ella al sacarla de los Ejercicios. Ocurrase á la casa del Coronel Burgos, calle Potosí No. 178.
a8—10p.

Aviso.—Se vende ó se cambia por una casa que equivalga su valor, la casa panaderia que fué del finado D. Benito Iglesias, situada en el mismo pueblo de Moron, con la comodidad mas aparente para este ramo, con cuatro asientos de atahona en estado útil, máquina de limpiar trigo, cernidores, cuadra de amasar &a., y casa de altos independiente para familia: se dará por un precio sumamente acomodado. El que se interese por dicha casa puede dirigirse á la calle de Representantes número 41 en donde vive su dueña. a8—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso. El 6 de este como á las 5 ó 6 de la tarde, vino un caballo ensillado y se paró en la puerta de mi casa, calle la Federacion No. 267 y se estuvo parado arrimado en la vereda serian ya las 8, y observando que es un animal traido por la miseria (cual lo indica su flacura) lo desensillé y lo acomodé en el porton que está al lado de este número; el 7 del mismo le he dado de comer, y no apareciéndose duedo alguno, hago saber al público que existe en la casa numero arriba dicho, que dando las señas del apero y demas, le será entregado. a8—2p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Francisco Repete, para el Lunes 12 del corriente á las 12 del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul, D. Ambrosio Plácido Lezica. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia; con advertencia, que por falta de concurrencia, se nombrara por el Tribunal el Síndico por oficio. Buenos Aires, Agosto 6 de 1850.
a8—3p. Calleja.

Aviso.—En la noche del 4 del corriente, se ha encontrado en el Teatro Argentino un baston de estoque; su dueño puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. a8—3s.

Pérdida.—La persona que hubiese encontrado una cartera que ha sido perdida el dia 6 del corriente, desde el Retiro hasta la Iglesia del Socorro, en la que hay varios apuntes que solo interesan al dueño, tenga la bondad de devolverla en el almacen de comestible, calle de Representantes No. $85\frac{1}{2}$ frente á la Vacuna, y dejando como gratificacion el dinero que en ella contenia. a8—3p.

Se vende la tienda de sombreros calle de la Federacion No. 41, con los efectos ó sin ellos; el que se interese ocurra allí mismo para tratar. a8—3p.

Se ha vendido la sastreria calle de la Piedad, n. 209. El que tenga cuentas con esta casa ocurra en tres dias. a8-3p

---

Se necesita una cocinera, calle Mayo n. 34. a8-3p

Medicina de Mr. Leroy.—Se sigue vendo, de la elaborada por el finado D. Nelberto de Quirno, calle de las Piedras No. 151. a8—3p.

Se vende una casa calle de Potosí pasado el No. 233; se admitirá en pago un terreno ó quinta inmediato á la ciudad. Para tratar ran á la calle Chacabuco No. 63 almacen de zapatos; en mismo se ha recibido una coleccion de papel pintado como comedor, de gusto moderno. a8—6

Al comercio.—Se ofrece un jóven para dependiente de tienda, el cual ha estado muchos años en este ejercicio; dará garantias de su honradez y buena conducta. La persona que lo necesite tenga á bien pasar por la Imprenta del Diario de Avisos, y dejar la calle y No. donde vive, con iniciales A. S., que en el momento serán atendidas. a8—3p.

Se desea comprar una romana de primera, contrastada, de diez y seis á veinte arrobas, con pilon y guarniciones de bronce, de poco uso. El que la tenga y quiera venderla ocurra calle Santo Domingo No. 138. a8—3p

MAS QUE BARATO.—Se acaba de sacar una gran partida de guantes de cabretilla de colores y blancos y se venderan al ínfimo precio de **5 pesos** el par, en la merceria esquina frente á San Juan. a8 - 3p.

Aviso interesante.—Se vende un armazon de mostrador en un precio muy acomodado porque se desea desocupar la pieza en donde está. En la calle de la Federacion No. 390½. a8—3p.

En la zapatería calle de la Victoria No. 123, frente al teatro, se vende toda clase de calzado para hombres y señoras á los precios siguientes:—Zapatos de tafilete á 8 ps.; idem de marroquin á 14 ps.; idem de color á 13 ps.; botines de señora á 35 ps.; medios botines idem á 20 ps.; zapatos abotinados, auela gruesa con taco á 16 ps.; botincitos de recorte para niños desde 6 hasta 12 ps., y toda clase de calzado para hombre mas barato que en ninguna otra parte. a8 - 3p.

Cria selecta de canarios. Siendo el tiempo apropósito para arreglar las crias de canarios, se ofrece á los oficionados una de las mas refinadas que hay en el pais, compuesta de 16 hembras y 5 machos copetones y sin copete de hermosa pluma y calidad. Se deshace el dueño con sentimiento de esta cria que ha conservado con el mayor esmero, refinándola anualmente hacen mas de 14 años, por necesitar la pieza en que está la pajarera, para otro destino. Se vende al mismo tiempo una hermosa nidera de gusto de 8 frente sobre un pedestal de una y media vara que se coloca en el centro de la pajarera con 48 casillas y otros tantos nidos en tres órdenes figurando galerias, reuniendo el gusto á la comodidad. En la calle Federacion tienda No. 276 darán razon. a8-5p

Aviso.—En la merceria calle de la Piedad, n. 37½, se venden por mayor los siguientes artículos:—Agujas de patente por mil; alfileres por paquetes; peinetas de rulos por gruesas; tinta por docena; betun idem; medias blancas de señora idem; idem largas y cortas para hombre idem; botincitos de niño de lana idem; camisetas de lana idem; pañuelos de cambray guarnecidos idem; hilo de ovilla y de lino por libra; medidas por docena; corbatas de lana para hombres y niños idem; estos y muchos otros artículos de ese ramo por menor á precios muy acomodados. a8-6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria de D. Félix Gomez; para que comparezcan en el término de treinta dias á deducir en forma sus acciones. Buenos Ayres, Agosto 2 de 1850.

Adolfo Conde.
Escribano público.
a7—6p.

Al comercio y á los artesanos.—Se alquila la hermosa panaderia conocida por de Tobal, en la calle de Federacion, con ocho atahonas y las mulas suficientes para trabajar; á mas los útiles necesarios para amasar, pudiéndose empezar el trabajo el mismo dia que se contrate. Tambien se alquilan á precios muy bajos diez casitas para negocio y para una familia corta, tienen todas las piezas necesarias. Se encuentran tambien graneros y almacenes para negociantes. Los que se interesen por lo referido ocurran á la calle Reconquista, n. 77. a7-3p

Aviso.—Un individuo busca acomodo de capataz ó moyordomo de alguna chacra ó estancia, tiene conocimientos suficientes para desempeñar estos ramos, y dará los mejores informes de su conducta. La persona que quiera ocuparlo ocurra á la calle la Reconquista No. 449. a7—5p.

Aviso.—Se necesita un hombre formal, para un corto servicio interior de una casa. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 143, de las doce adelante. a7 - 3p

CAL de la Banda Oriental. En el corralon de Carlos Galeano, en la Alamada, se ofrece en venta. a7-10s

Maiz barato; por fanegas á 52 pesos, se vende en la calle de San José No. 110. a7—3p.

Se ofrece una ama de leche, jóven, sana y sin vicios ni hijos. Ocúrrase calle General Lopez, de la quinta del Sr. Guido á la cuadra para el campo, casa de Maria Antonia Castañaga. a7-3p

Aviso á los señores padres de familia.—Un profesor de educacion primaria se propone dar lecciones de geografia esplicada en toda su estension, aritmética mercantil por un método breve y fácil, gramática castellana y todos los ramos concernientes á una buena educacion; no dejará nada que desear á los señores que se dignen honrarlo con su confianza. En la libreria de Ortiz, calle Santa Clara, n. 51½, darán razon. a7-3p

Calle de Representantes No. 24.—Raso punzó español ancho 40 ps. vara, merino blanco frances 25 ps., idem ante 25 ps., irlanda de hilo de cuatro camisas clase rica 100 ps. pieza, pañuelos de gacilla flor de seda de rebozo 10 ps., tules anchos finos 4 ps., visitas de Señora punto de seda negras 80 ps., medias crudas 20 ps. docena, id. inglesa sin costura 30 ps. id., lustrina negra superior varias clases 6 ps. vara, astrácanes de color 4 ps., paño de seda negro muy ancho asargado 25 ps. vara, id. liso riquísimo 25 ps., rasete blanco, violeta y rosa á 6 ps., raso rosado y blanco 13 ps., vestidos de gró adamascados anchos y de 10 varas 180 ps., id. de id, tornasol lisos anchos de 9 varas 150 ps., bramantería mas de diez clases 12 rls. vara de lo mejor. a7—10p.

200 pesos de gratificacion. Ayer 6 del corriente á la una y media del dia se ha perdido una cadena de relox con dos llaves, la una de oro y la otra con mas de 60 topacios, con un retrato; la persona que la entregue, recibirá la suma arriba indicada, en la calle Potosí No. 224. Se encarga á los Sres. joyeros y plateros, por si llega á sus talleres bajo cualquier pretesto, á fin de que la detengan, pues recibirán la dicha gratificacion con los debidos agradecimientos. a7-6p

Aviso.—Se vende la hermosa finca perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Sueldo, sita en la calle de los Estados Unidos, bajo los Nos. 298 y 300 á espaldas de la casa de Ejercicios, una cuadra de la plaza de la Concepcion al Oeste; se compone de 34 varas de frente al Norte por la calle de los Estados Unidos, y 70 de fondo al Sur por la de Salta, formando esquina el edificio. El que se interese por ella, asi como por el grande y selecto jardin que esta casa contiene, podrá verse con el albacea en la misma casa, de las dos de la tarde arriba. a7—5p.

Aviso al Comercio—La tienda de sastreria calle de la Victoria No. 51, se vende con sus existencias ó sin ellas; en la misma tienda encontrarán con quien tratar. a7—5p.

Aviso.—Se ha abierto una merceria en la calle de Belgrano núm. 42. El abajo firmado promete corresponder cuanto es posible á los deseos de las personas que quisieren favorecerle.

a7—3p *Carlos Haentze.*

Aviso al comercio.—El almacen de la calle de Chacabuco No. 41 se vendió al Sr. Bartolo Falco. a7—3p

¡A LO CIERTO Y EFECTIVO!

Calle Representantes N. 24.

Mostrador largo.

Bramante bueno 1 peso; platilla fina 1 peso; coco negro 1 peso; coleta plomo 1 peso; idem negra 1 peso; idem pajita 1 peso; idem caña 1 peso; tul blanco ancho 4 pesos; idem muy fino de vara y media 5 pesos; medias finas 2 pesos; zarazas buenas 10 pesos corte ó 1 peso vara; franela caña 23 reales; listado azul americano 2 pesos; idem liso de puro hilo 2 pesos; medias negras pura lana 4 pesos; idem crudas 2 pesos; bramante de lo mejor 12 reales; colchas cameras 35 pesos; sayal pura lana 8 pesos; paños finos 20 pesos; pañuelos medio rebozo muselina bordados 4 pesos; arpillera angosta 11 reales; crehuela 12 reales; gergones de lana 7 pesos, escoceses de luto 15 pesos corte; pañuelos de algodon de rebozo 7 pesos; idem punzóes pura seda de manos 4 pesos; idem chicos de niños blanco, punzó y oro 3 pesos; medias de niño 2 pesos blancas y de color; terciopelo negro 27 pesos; lustrinas negras anchas finas 7 pesos; medias negras de seda lisas 20 pesos; idem blancas lisas, caladas y bordadas 20 pesos; camisetas de merino 12 pesos; idem pura lana 12 pesos; pañuelos de cachemira colchados 55 pesos idem de pura lana 160 pesos; pañuelos del cuello de lana 3 pesos; idem de seda ricos 12 pesos; merinos ingleses 5 pesos; lustrinas 4 pesos; corsés frances de lo mejor 35 pesos; tules bordados al trapo para una rica colgadura muy anchos 10 pesos vara; cortinas muy hermosas igual clase 90 pesos cada una; camisolines finos 8 pesos; paño azul grueso 11 pesos; género lana y seda trasparente 14 pesos corte, tartanes 18 pesos corte, paraguas de lo mejor 55 pesos, merino negro frances 17 pesos; cortes de chaleco merino punzó 5 pesos; zarazas de colcha 13 pesos corte finas y anchas; pañuelos blancos finos 1 peso; cambray de hilo riquisimo 40, 50 y 60 pesos; vestidos de bautismo de merino bordados con gorra tambien bordada 250 pesos; gorritas de raso bordadas para niñas 80 pesos; sombreritos para chicos todos bordados 100 pesos; pequines anchos 17 pesos; sargas y gró de cordon 20 pesos; pañuelos de seda de manos de la India 10 pesos; idem de gró de rebozo españoles 150 pesos; toallas para sillones 9 pesos. a6—10p

AVISO.

En la calle Santa Rosa No. 26, hay en venta los siguientes artículos recien recibidos de Francia por la fragata "Lion":

Vino de Burdeos en cajones de superior calidad,
Piedras mármol, redondas para mesas de sala,
Idem idem largas para cómodas,
Idem idem marcos de chimenea, blancos, jaspeados y negros,
Filtros para purificar el agua del rio,
Tres tilburis de patente de última moda.

A MAS PARA LOS QUINTEROS

Dos bombas para regar con facilidad la hortaliza y los árboles, de un mecanismo muy sencillo. a6—6p.

Fonda en venta. Se vende una de poco principal, acreditada y bien situada, en la calle la Esmeralda No. 72. En la misma casa se hallará con quien tratar. a6-3p

Se alquila

Un almacen con dos piezas mas, y en la misma casa se alquilan dos piezas en el primer patrio. En la calle del Perú No. 125. a6—5p.

Aviso. En la calle San Martin No. 134, se alquila un cuarto amueblado, para hombres solos. a6-6p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la fábrica de sebos calle la Defensa No. 147.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura por conclusion del negocio, todos los útiles de dicho establecimiento que consiste de—

100 cajones para esportar sebo derretido, 30 moldes de marquetas, como 1,000 libras plomo en hojas grandes de media linea de grueso, 2 cajones hoja de lata muy fuertes para depósito de aceite de potro, uno del contenido de 12 pipas y el otro de 8 pipas, 1 tacho, 1 prensa de chicharron, 1 jardin con varias plantas, 2 lámparas &a.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, los siguientes artículos:

15 pipones aguardiente frances de 34 á 35 grados, 50 barricas azucar, 40 sobornales yerba parnaguá muy superior, 30 petacas tabaco paraguayo, 80 cajones coñac frances, 100 cajas té verde, algunos fardos pábilo ingles, 100 sobornales yerba parnaguá clase regular, 20 tercios yerba paraguaya, 50 bolsas arroz superior, y otros artículos.

Por Pedro J. Diaz.

Calle Representantes No. 21.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente al mejor precio un surtido general de géneros á plazos y condiciones que se han de estipular á la hora del remate.

Lienzos tablas de varias clases, bramantes de varias calidades, zarazas anchas y angostas, corbatas de seda y raso de vasias clases, pañuelos de seda y de borra de seda, paño de poncho muy fino jergas inglesas de superior calidad, bayetas anchas, jergones, paños de varias clases, muselinas de varias clases, medias de señora, zarazas azules, pañuelos de manos pintados, merinos, lonas y otros muchos articulos.

Por G. Ibarra.

De una tienda y fábrica de zapatos calle de Tucuman No. 174.

El Viérnes 9 del corriente á las 11 en punto, para conclusion de ella se venderán al mejor precio todas las existencias, útiles y muebles de uso que estarán á la vista. a7—2p

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa No. 14.

De efectos.

El Viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, los siguientes efectos y algunos restos de facturas á saber.:

Zarazas anchas, idem angostas, pieles, listados, bayetas, lienzos, bramantes, paños, idem de poncho, cortinas, fresadones, fresadas, pañuelos de rebozo, idem de hilo de manos bordados y con guardas de colores, pañuelos pintados de algodon de manos, bombacies, camisas y calzoncillos de bramante punzó, camisas de zaraza, medias blancas de hombre y de muger, pantalones, chapoñas, randas, cintas de hilera, peines blancos, arandelas de cristal; colchados, lienzos tablon, idem tablas, bayetas de medio pellon y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Se rematarán algunos fardos de ponchos calamácos.

Por Federico Silva y Ca.

En la calle de Representantes No. 133.

Efectos de tienda y mercería.

El Mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente á quien mas diere, un variado surtido de efectos franceses é ingleses y porcion de artículos de merceria, cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Sobre el muelle en la Boca del Riachuelo.

De yerba misionera celecta.

El Lunes 12 del corriente á las 12 del dia, se han de vender al mejor precio en lotes al gusto de los compradores y puesta en casa de ellos.

304 tercios yerba rica, primera calidad de yerba misionera recien llegada en la goleta "Adeleida" y para el efecto se desembarcara, cuyo punto se distinguirá con la bandera de remate.

Avisos Marítimos.

PARA SAN FRANCISCO (California), con escala en Valparayso.—El nuevo espléndido bergantin sardo "General Garibaldi", de 200 toneladas, capitan D. Antonio Corsanego. Tiene parte de su carga contratada y admite aun muy poco á flete. Este hermoso buque tiene las mas exquisitas comodidades para pasageros, ambos de cámara y entrepuente, á quienes el capitan ofrece un trato esmerado. Para flete ó pasage ocúrranse á los Sres. Sivori y Schiaffino, calle Salta, n. 27.

PARA MARSELLA Y GENOVA—La muy velera, nueva, clavada y forrada en cobre, polacra sarda "Nativita di Maria", de 203 ton., capitan D. Bartolomé Tiscornia.

Tiene parte de su carga contratada y es garantido su despacho en breve. Este excelente buque, tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Pietranera, Piaggio y Ca.

PARA BOSTON.—El muy velero conocido y acreditado en la carrera, bergantin americano "Cronstadt", de 271 toneladas, capitan D. Eduardo Hatch. Teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, será despachado con la mayor brevedad y admite cueros secos y fardos á flete, que tomará á un precio módico.—Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros. Por una ú otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Zimmermann Frazier y Ca.

NUEVA-YORK, barca homego "BALDER" de 220 toneladas capitan C. Anderson, tiene la mayor parte de su carga contratada y embarcada y puede aun admitir cueros secos a flete. Tiene buenas comodidades para pasageros. Consignatarios S. S. P. E. Hartenfels hijo.

PARA AMBERES.—bergantin belga "Inviolable," A. 1., 242 ton., capitan Amand Cordier, puede admitir cue os secos y fardos a flete. Consignarios SS. V. Casares é hijos.

PARA RIO JANEYRO.—Bergantin nacional "Mentor", 240 ton., capitan C. L. Nielsen: puede tomar como 3,000 quintales carne á flete, ó su equivalente: este buque ofrece una gran ventaja á los Sres. cargadores por causa de su bandera. Consignatario D. Jacobo Paravicini.

PARA HAMBURGO.—El muy superior y velero A. 1., bergantin hamburgues "Wilhelmine," 176 tonelades, capitan Hansen: este buque ya teniendo la mayor parte de su carga, será despachado en breve, y tiene excelentes comodidades para pasageros.—Consignatarios, Sres. J. N. Bieber y Ca.

Ocúrrase a—

Ricardo Sutton, (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Grimaud saludó de nuevo, y continuó retirándose.

—Y eso, repuso el príncipe, quien imaginó que tanto montaba hacerlo desde luego, vais á verlo ahora mismo.

Y estendió sus crispadas manos hácia Grimaud que se contentó con cerrar la puerta por dentro.

Al mismo tiempo sintió como ponia el príncipe en sus hombros los brazos que semejaban dos tenazas de hierro; y en vez de llamar ó de defenderse contentóse con llevar lentamente su dedo índice á la altura de sus lábios, y pronunciar a media voz, iluminando su rostro su mas placentera sonrisa, esta espresion:

—Callaos.

Era cosa tan extraordinaria de parte de Grimaud un gesto, una sonrisa ó una palabra que su alteza se quedó inmediatamente parado y atónito en estremo.

Aprovechó Grimaud este instante para sacar del forro de su chaqueta un billetito elegantemente sellado, al cual no habia hecho perder enteramente su aristocrático perfume su larga permanencia en el vestido de M. Grimaud, y le presentó al duque sin pronunciar una palabra.

Admirado el duque cada vez mas, tomó el billete, y conociendo la letra:

—De madama de Montbazon? esclamó.

Grimaud hizo seña que si con la cabeza.

Abrió el duque la carta con la mayor rapidez, se pasó la mano por los ojos, tanta era la conmocion que le deslumbraba, y leyó lo siguiente:

Mi querido duque,

"Podeis fiaros enteramente del buen muchacho que os entregará el presente billete, porque es el lacayo de un gentil hombre de los nuestros, y nos ha dicho podia salir garante de él, pues lo tiene asegurado por veinte años de fidelidad á toda prueba. Ha consentido en entrar al servicio de vuestro exento, y á encerrarse con vos en Vincennes, para preparar y cooperar á vuestra evasion, en la cual nos estamos ocupando.

Se acerca el instante de la libertad. Tened paciencia y fortaleza de ánimo al ver que, á pesar del tiempo y de la ausencia, todos vuestros amigos os han conservado el afecto que os habian prometido.

Toda vuestra y siempre afecta."

Maria de Montbazon.

P. D. Firmo asi con todas las letras de mi nombre y apellido, porque seria tener sobrada vanidad el pensar que despues de cinco años de ausencia debierais reconocer mis iniciales solas."

El duque quedó por algunos instantes pasmado. Lo que estaba buscando hacia cinco años sin haber podido dar con ello, es decir, un servidor, un ausiliar, un amigo, le caía subitamente como del cielo cabalmente cuando menos lo esperaba.

si ese peine me lo entregasteis vos mismo.

—Y muy mal que he hecho, monseñor, pues al entregároslo he contravenido á la consigna.

El duque miró furioso á Grimaud, quien habia vuelto el peine á Ramé.

—Estoy previendo que ese pícaro me desagradará enormemente, murmuró el príncipe.

En efecto, en la cárcel no hay sentimientos intermedios. Como todo lo que rodea, hombres y cosas es amigo ó enemigo, allí se ama ó se aborrece, á veces con razon, pero aun mas á menudo por instinto. Por tanto, por ese motivo muy natural y simple de haber Grimaud gustado á primera vista á M. de Chaviñy y á Ramé, debia desagradar desde un principio al duque de Beaufort, puesto que lo que á los ojos del gobernador y del exento eran calidades, se convertian en faltas á los del prisionero.

Sin embargo, no quiso Grimaud romper ya directamente el primer dia con el prisionero; necesitaba no una repugnancia improvisada, sino un odio franco y completo, y sobre todo duradero. Así es que se retiró para ceder el puesto á cuatro guardias, los cuales como acababan de almorzar volvian á su servicio al lado del príncipe.

Por su parte, el príncipe tenia que preparar una nueva chanza sobre la cual mucho contaba. Habia pedido langostines para su almuerzo del dia siguiente, y pensaba pasar el dia en arreglar un pequeño cadalso para ahorcar el mas vistoso en medio de su cuarto. El color rojo que debia tomar al cocerse no dejaria duda sobre la alusion, y así habria tenido el placer de ahorcar en efigie al cardenal, esperando á que fuese ahorcado mas tarde en realidad, no pudiéndole hacer sin embargo reconvenciones, pues solo habria colgado á un langostin.

Fué empleádo casi todo el dia en los preparativos de la egecucion. En la cárcel se vuelve uno muy niño, y el duque de Beaufort era de un carácter mas propenso que otro cualquiera á portarse como tal. Fué á pasearse como solia, rompió dos ó tres ramitas destinadas á hacer su correspondiente papel en su diversion, y despues de haber buscado un buen rato, encontró un pedazo de vidrio, hallazgo que al parecer le agradó sobremanera, y luego que estuvo otra vez en su cuarto desgarró un pañuelo y trenzó con él una cuerda.

Al dia siguiente por la mañana, estaba ya preparado el cadalso, y á fin de plantarle en medio de su cuarto, el duque de Beaufort aguzaba uno de los dos estremos con su pedazo de vidrio.

Ramé miraba como estaba trabajando con la curiosidad de un padre que vá tal vez á descubrir un nuevo juguete para sus hijos, y los cuatro

AVISOS.

Aviso.—Se vende la casa calle del Perú No. 243, edificada en terreno de 17½ varas de frente á la plaza del Retiro y 38 varas de fondo al Leste, con 5 piezas de azotea, cocina techo de tejado, pozo de balde y necesario, tambien hermosas parras, higueras, duraznos, naranjos, &a. El que se interese en ella ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. a6—3p

Se vende una fonda de comida con todo lo correspondiente, calle de la Piedad, n. 27. a6—6p

Aviso al público. Se lustra toda clase de muebles con el mayor esmero y proligidad, tanto nuevos como viejos, siendo este uno de los mejores por su aseo y duracion. Calle la Defensa No. 305. 6-5p

Se vende una casa de cuatro piezas, pozo y demas oficinas, situada en San José de Flores, dos cuadras de las Iglesia, se pregunta por la casa de Juan Bautista Ramirez. a6-5p

Aviso al comercio.—Se ofrece un jóven arribeño para cualesquiera casa de negocio, bien sea barraca, tienda ó almacen, advirtiendo que es recien llegado y dará al gusto de la persona la garantia que se le pida. Ocúrrase á la calle de Federacion, n. 172, á cualquiera hora del dia. a6-8p

La fábrica y almacen de zapatos en la Recoba Nueva Nos. 56 y 58, se ha mudado á la casa contigua No. 54, en donde á mas de un surtido general que, como hasta ahora, se venderá de baratillo, se ha sacado una gran partida de zapatos superiores para señora que se venderán á 7 ps. el par. a5—30p.

En la calle San Francisco No. 142, se vende un piano ingles de buenas voces, y de una fuerte construccion; el que se dará en un precio sumamente bajo: en la misma casa encontrarán con quien tratar. a6—6p.

Una señora desea encontrar una casa para coser. La persona que se interese dejará el número y la calle en esta oficina. a6-3p

Aviso á los flebotomistas. En la libreria calle la Merced No. 84, se halla de venta un escarificador de patente con lancetas de remuda y ventosas surtidas y con una bomba de bronce y frasco para el alcool; todo ello acomodado en una caja riquísima de caoba &a. a6-4p

Aviso interesante—Se vende un puesto de poco principal y acreditado, calle de la Victoria No. 298. El que se interese ocurra al núm. indicado frente á la barraca del Diezmo, á cualquiera hora, que encontrará con quien tratar. a6—4p.

Se necesita una muger para cuidar una enferma. Darán razon en esta Imprenta. a6-3p

Se vende un puesto de poco principal, calle Suipacha No. 332; tiene las mejores comodidades para pulperia ó fonda. Su dueño lo vende por no poderlo asistir. a6-3p

Aviso importante. Se previene á quien pueda convenir, que D. Adolfo Echeverriarza está inhivido para enagenar unas carretas y bueyes de su propiedad, por haber demanda interpuesta sobre ellas, ante el Tribunal de Comercio, y librada órden al Juez competente para que lo haga comparecer en término señalado. Lo que se hace saber á fin de que nadie sea sorprendido. Los que quieran informarse de lo demas relativo, ocurran á la calle Representantes No. 133. a6-3s

Aviso á los quinteros y á los que tienen chacras.—En la calle del Perú No. 146 se acaba de recibir de la Provincia de San Juan una partidita de semilla de cebolla blanca y muy fresca, de este año, y se dará á un precio cómodo. a5—4p

Orejones descarozados á 6 rls. libra, con carozo á 4, y semilla de cebolla fresca á 15 pesos libra. Calle San Francisco No. 132, frente al Mercado. a5—6p

Aviso nuevo.—Se vende un cuarto en la calle de las Piedras No. 281, contiene una hermosa sala con tirantes, su reja a la calle, aposento, un corredor y demas oficinas; todo de azotea, cercado de pared, en el mejor estado de seguridad y aseo, pues acaba de ser reparado de todo punto, y apropósito para formar una casita si se quiere. En el almacen de enfrente está la llave para verlo, y para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 170. a5—6p.

Colchoneria. D. Fernando Basset, colchonero de esta ciudad tiene el honor de participar a sus marchantes haber trasladado su tienda de la calle Maipú No. 9½, á la de la Piedad No. 160. a3-8s

Se alquila un cuarto con armazon y mostrador, propio para tienda ó almacen, calle Federacion n. 58. a5-3p

Se necesita un mozo para el despacho de un almacen por menudeo; en la calle Santa Clara No. 96½, teniendo las suficientes aptitudes. a5—5p.

Una casa quinta, ó algunas habitaciones en ella, se desean tomar en arriendo. Quien pueda proporcionarlas sírvase ocurrir á la calle Mayo, n. 17. a2-5p

Sirviente.—Se precisa uno, calle de Federacion, n. 32. a2-6p

Tercer dividendo. Los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, se servirán ocurrir con sus documentos de créditos á percibir este dividendo el Viernes 9 del corriente, á su escritorio calle Representantes No. 6. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1850.

a1-8p *Antonio F. Sanchez y Ca.*

Escuela de baile para los dos sexos. El que subscribe, profesor de baile, recien llegado á esta capital, despues de haber ejercido su profesion en los principales teatros de Europa, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que para hacer mas fácil y menos costosa esta enseñanza, se ha decidido á abrir una escuela de baile en los altos de la casa situada en la calle de Chacabuco No. 26, en que enseñará por principio y segun los métodos mas recientes, no solamente todos los bailes modernos de sociedad, sino la elegante y graciosa posicion del cuerpo y exactitud de los movimientos.

Su sala de baile estará abierta para los hombres á las 7½ de la tarde del Lúnes, Miércoles y Viérnes, y para las señoritas á las 6 las de los otros tres dias de la semana.

Queda siempre en vigor la parte de su anuncio anterior, en la que se ofrece á dar lecciones en casas particulares y tambien en las pensiones y colegios.

Los que deseen asistir á estos ejercicion, podrán dirigirse á la misma casa, en donde vive el profesor que subscribe.

jl 30—10p *Agrippa Pinzuti.*

Se vende una finca, perteneciente á la testamentaria del finado D. Isidro Gomez, situada entre las calles General Lopez y San José, formando esquina, con frente al Sud y al Este, No. 312; su terreno se compone de 17½ varas al Sud y 60 al Norte, con edificios y árboles frutales. El que se interese ocurra á tratar en dicha casa, con la señora viuda Da. Juana Grandoli. jl 31—8p.

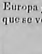
A los amantes de frutas buenas. En la quinta conocida por la Capilla de Cuely, frente la quinta del Sr. Gobernador, hay un surtido de ingertos de las mejores frutas conocidas, en peras, manzanos, duraznos, damascos, ciruelos, la famosa damasca, nísperos de Europa y del Japon, y varias otras frutas y árboles de adorno, que se venderán á escoger, á un precio muy equitativo. jl 29-15p

Napoleon, fabricante de billares, calle la Esmeralda No. 93, tiene una partida de ellos para vender, de todas clases, de varandas elásticas y buena construccion, conocido por este árte. Los billares de cedro de Tucuman los vende á 3,000 pesos moneda corriente, y los billares de cedro del Paraguay á 4,000 pesos, á prueba. de cuatro varas y cuarta, sobre dos y cuarto. Tambien tiene paño, bolas, tacos y marcos franceses; todo de primera calidad y á un precio equitativo. a3-15p

Se vende la casa calle Maipú No. 208. En la misma casa darán razon. a3-10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Agosto, han de hacerse almonedas y remate de una casa situada en la calle la Reconquista No. 83, perteneciente á la testamentaria de Da. Matilde Diez. Por su tasacion importa 88,505 pesos moneda corriente, y quien se interese en su compra ocurra á la oficina á cargo del que suscribe, donde se le manifestarán todos los pormenores relativos á esta venta. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1850.

Julian Aranda.
a1-14p Escribano público.

RAPE!!

De Burdeos, venido en la fragata francesa Lion, á	20 $ libra
Idem del Brasil, de la acreditada fábrica de Meuron á	10 " "
Idem Macubá superior á	12 " "
Polvillo sevillano á	25 " "

Por partida se hará una rebaja; tambien se menudea en la cigarreria calle de la Piedad No. 148, al lado de los baños públicos. a3—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno libre José Antonio Ferrari, ya sea como herederos ya como acreedores; para que se presenten en el término de treinta dias, por sí ó per medio de apoderado á deducir sus acciones ante su Señoria.
Buenos Aires, Julio 28 de 1850.

Adolfo Conde.
jl 31—30p. Escribano Público.

Aviso interesante al público.—El Sr. Leopoldo fabricante de billares, calle de Cuyo No. 139, tiene una partida de ellos para vender de todas clases y buena construccion: las personas que quieran honrarlo con su confianza dará todo garantido y de buenas maderas de cedro y las varandas elásticas, y facilito para los pagos. Igualmente hace y compone de toda clase de lo concerniente á su arte. jl 29—15p.

Se avisa al público que en la zapateria de la calle la Victoria No. 176, se encuentra un surtido selecto de calzado para señoras y hombres á los precios siguientes:

Botas de charol á	150	pesos.
Medias botas idem á	100	idem
Botas de becerro á	110	idem
Medias botas idem á	70	idem
Botines de charol á	70	idem
Idem de becerro á	55	idem
Botines de Sra. de prunela á 40 y	45	idem
Idem idem de raso á	50	idem
Idem idem de pequin á	45	idem
Zapatos de marroquin frances á	15	idem
Idem idem de tafilete á	9	idem
Botincitos de niños de	12 á 15	idem
Idem de tafilete de	8 á 10	idem

jl 30-10p

Aviso interesante.—Se vende una finca con bastante terreno, propia para cualquier establecimiento de barraca ó corralon de maderas, sita al fin de la calle larga de Barracas, formando esquina, con un gran frente al rio, y á la dicha calle, lindero con el corralon del Sr. D. Vicente Casares é hijos por el frente al rio. La persona que se interese en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl 30—10p.

Aviso interesante.—Se vende una casita chica, nueva, compuesta de tres piezas de azotea y un corredor de madera y demas oficinas necesarias, situada en la calle de las Piedras de la panaderia de Torel á la otra cuadra para el sud en la misma acera; las personas que se interesen pueden ocurrir á la misma casa que encontrarán á su dueño Ricardo Leai para tratar. jl 29—10p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 12 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas lladas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á mi subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplico por el amor de Dios Nuestro Sr. me prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la divina providencia. *José Sinforoso Màrtinez.*

Se vende una casa en la calle de Chile No. 329, con cinco piezas y se vende con los efectos y sin ellos, cocina de toda comodidad, horno, pozo de balde de agua superior y comun hecho de bóveda que vá hasta la agua, su quintita con árboles frutales, la casa es nueva con tres hiladas. Desde por la mañana hasta la noche encontrarán con quien tratar en la misma casa. jl 29—12p.

Calle de Europa No. 185, se vende un carro con dos caballos y monturas, el rodado nuevo y la caja toda renovada. El que lo quiera ver en la puerta al lado del núm. indicado vive su dueño. jl 30—10p.

Se alquila, en la calle de la Victoria, n. 95, unos cuartos y almacen aparente para cualquier negocio por su inmediacion al Teatro y Plaza del mismo nombre. jl 31-10p

Correo de Ultramar. Se suplica á los señores suscriptores que no hayan renovado aun la suscripcion para el segundo semestre del presente año, tengan la bondad de verificarlo cuanto antes, para evitar cualquier retardo en la entrega de sus periódicos. a3-6s

A los mercachifles.—En la tienda del **Globo Encarnado**, calle de la Victoria, n. 47½, hay muchos efectos aparentes que se darán para vender á precios muy baratos, dejando en garantia su importe; pudiendo devolver lo que no vendiesen y retirar el dinero dejado en garantia; la casa abonará el 4 por ciento de todo lo que hubiesen vendido. a2-6p

Hay un jóven de 16 años que desea colocarse en un saladero, barraca ó en alguna casa inglesa; sabe ingles, frances, teneduría de libros y matemáticas, y dará pruebas de su conducta. En la calle del Perú No. 125 darán razon. a5—5p

Se alquila, en el pueblo de San Nicolas de los Arroyos, una casa como para negocio y familia, con muchas comodidades, sita en la esquina de la plaza; está sumamente acreditada y muy conocida de muchos años atras por las gentes de la campaña. El que se interese en ella puede ocurrir al almacen calle de la Victoria No. 130½ que encontrará con quien tratar. jl 8—30p.

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

guardias se estaban quedos con ese aire de ociosidad que en aquella época lo mismo que en la presente constituía el carácter principal de la fisonomía del soldado.

Grimaud entró así que el príncipe acababa de dejar su cacho de vidrio, bien que aun no hubiese concluido de aguzar el pié de su sencillo cadalso; pero se habia interrumpido para sugetar la cuerda al palito transversal que habia colocado en la otra estremidad opuesta.

Dirigió á Grimaud una mirada en la cual bien se traslucia un resto de descontento del dia anterior, pero como estaba anticipadamente satisfecho del resultado que no podia menos de tener su nueva travesura, no pensó ya mas en él.

Sino qué, cuando hubo concluido de hacer un nudo á la marinera á un cabo de su cuerda y un nudo corredizo al otro cabo, cuando hubo echado una ojeada al plato de langostines y escogido visualmente el mas majestuoso, se volvió para coger de nuevo su pedazo de vidrio. El instrumento habia desaparecido.

—Quién me ha robado mi pedazo de vidrio? dijo el príncipe frunciendo el ceño.

Grimaud hizo seña de que era él.

—Cómo! todavia tu? y porqué lo has hecho?

—Sí, preguntó Ramé, por qué no dejabais el pedazo de vidrio á su alteza?

Grimaud que teniendo en una mano el fragmento de vidrio paseó un dedo de la otra mano por sobre el filo, dijo:

—Cortante.

—Tiene razon, monseñor, dijo Ramé. Caramba! pues no hemos hecho una adquisicion poco preciosa con ese mozo!

—Señor Grimaud, dijo el príncipe, os advierto por vuestro interés propio, tengais cuidado en no poneros alguna vez donde pudiere llegar mi mano.

Grimaud hizo una reverencia y se retiró al estremo del aposento.

—Vamos, no os incomodeis por eso, monseñor, dijo Ramé, dadme vuestro cadalsito, que yo mismo os le aguizaré con mi cuchillo.

—Vos? dijo el príncipe riendo.

—Sí, yo mismo. No era ese lo que queriais hacer?

—Sin duda que sí. Toma! bien mirado, dijo el duque, todavia estará mas gracioso. Aquí lo teneis, mi querido Ramé.

Ramé que no habia comprendido la exclamacion del príncipe, aguzó el pié del cadalso en un momento.

—Corriente, dijo el duque, ahora hacedme un hoyito en el suelo mientras que voy á buscar al reo.

Ramé puso una rodilla en tierra é hizo lo que le habia dicho el príncipe.

Durante esta operacion, el príncipe suspendió al langostin de la cuerda.

En seguida plantó su cadalso en medio del cuarto, riendo á carcajada suelta.

Ramé se hechó tambien á reir sin saber casi por qué, y los guardias de vista hicieron lo mismo.

Solo Grimaud no participó de aquella risa. Acercóse á Ramé, y mostrándole el langostin que iba dando vueltas en el estremo de la cuerda:

—Cardenal! dijo.

—Ahorcado por su alteza el duque de Beaufort, repuso el príncipe, riendo mas á gusto que nunca, y por maese Jaime Crisóstomo Ramé, exento del rey.

Soltó Ramé un grito de terror y precipitóse hácia el cadalso, que arrancó inmediatamente, le hizo mil pedazos y los arrojó por la ventana. Lo mismo iba á hacer con el langostin, tan acalarado estaba, pero Grimaud se lo quitó de la mano.

—Puede comerse, dijo, y lo metió en la faltriquera.

Esta vez, habia ocasionado al duque tanto placer la escena, que casi perdonó á Grimaud el papel que en ella habia hecho. Pero, como despues llegó á reflexionar sobre la intencion que habia tenido su carcelero, y que en el fondo le pareció mala esa intencion, sintió aumentarse su odio hácia él de un modo muy pronunciado.

Pero no por eso dejó de cundir grandemente la historia del langostin en el interior de la fortaleza y hasta fuera de ella, con gran sentimiento de Ramé. M. de Chaviñy en lo íntimo de su corazon detestaba mucho al cardenal, no olvidó el contar la anécdota á dos ó tres amigos bien intencionados que la publicaron al momento.

Esto hizo pasar dos ó tres dias buenos al duque de Beaufort.

Entre tanto, habia notado el duque entre sus guardias un hombre bastante bien parecido, y tanto mas le iba cobrando afecto cuanto que sentia á cada momento aumentarse su repugnancia hácia Grimaud. Un dia, que pudo tener ocasion de hablar con aquel guardia á solas en su cuarto, entró Grimaud, miró como estaban platicando á parte; y acercándose luego al príncipe y al guardia con respecto, cogió al guardia del brazo.

—Qué quereis? preguntó con brutalidad el duque.

Grimaud acompañó al guardia unos cuatro pasos y le indicó la puerta.

—Por ahora, salid.

El guardia obedeció.

—Oh! pero esto no se puede ya aguantar, ved que me la pagareis cara!

Grimaud saludó tranquilamente.

—Os romperé las costillas! esclamó el príncipe exasperado.

Grimaud saludó y retrocedió algunos pasos.

—Señor espía, continuó el duque, os he de matar con mis propias manos!